

Tempe Municipal Court
Estado Financiero (CONFIDENCIAL)

INSTRUCCIONES: Debe rellenar esta planilla de manera completa y legible. No deje nada en blanco. Si no rellena este formulario el monto debido vencerá inmediatamente. Puede que el personal del tribunal compruebe esta información mediante una agencia nacional de referencias crediticias.

Su nombre completo _____

Número de seguro social ____ - ____ - ____ Fecha de nacimiento _____ Número de licencia de chofer _____

Dirección de correo _____

Numero de apt. _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono de casa _____ Teléfono celular _____ Línea de mensajes _____

Nombre del empleador _____ Teléfono _____

Próxima fecha de pago _____

Estado civil: (trace círculo) Soltero/a Casado/a Vive con cónyuge Casado pero separado/a Divorciado/a

Además de usted ¿a cuántas personas mantiene? _____ Edades de dependientes _____

INGRESOS: Haga una lista de todos los ingresos de la casa Mensual

Usted: Sueldos, salarios, ingresos por propia cuenta \$ _____

Otra persona: Sueldos, salarios, ingresos por propia cuenta \$ _____

Pensión alimenticia o manutención recibida \$ _____

OTROS: Desempleo Asistencia social
(trace un círculo) Beneficios por discapacidad Beneficios para veteranos
Beneficios de seguro social Indemnización laboral \$ _____

Estampillas de comida \$ _____

Manutención de menores \$ _____

Total de ingresos \$ _____

GASTOS: Haga una lista de todos los gastos Mensual

Alquiler (renta) o pago de casa \$ _____

Mandados/comestibles \$ _____

Servicios públicos (luz, agua, gas) \$ _____

Teléfono \$ _____

Pagos médicos – médico, dentista, remedios \$ _____

Cuidado/manutención de niños \$ _____

Seguro/pago de auto \$ _____

Tarjetas de crédito: Límite crediticia \$ _____ Monto debido \$ _____

Otras obligaciones financieras \$ _____

Total de gastos \$ _____

COMPLETE EL OTRO LADO

COMENTARIOS:

AVISO DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA

Como parte de este trámite en el Tribunal Municipal de Tempe, puede haber una investigación sobre el estado crediticio de todos los solicitantes que cumplen los requisitos*. Si se determina, tras una investigación, que el solicitante dispone de crédito suficiente para pagar todas las multas y sanciones, el solicitante no tendrá derecho a un plan de pagos a plazos y debe pagar la cantidad total para las 5 de la tarde del día que le dieron la Orden para Comparecer en los Servicios Financieros.

*** Los solicitantes que reúnen los requisitos necesarios son los que cumplen los requisitos para una cuenta de crédito, con por lo menos 18 años de edad.**

Juro bajo pena de perjurio que todas las declaraciones e información en ésta son verdaderas y completas. Autorizo a City of Tempe (la Ciudad de Tempe) a verificar cualquier información en ésta con cualquier agencia de crédito o agencia de investigación o cualquier otra fuente. Consiento en cumplir con las condiciones presentadas en un acuerdo para un plan de pagos a plazos. En caso de que yo no cumpla con las condiciones y no hago los pagos para la fecha de vencimiento, entiendo que el tribunal exigirá que se pague inmediatamente el saldo debida y vencida y puede emitir una Orden de Comparecencia para explicar por qué no cumplí. Entiendo que si cualesquier de los cargos en mi contra son criminales y no comparezco, se me girará una orden de detención. Entiendo también que por las morosidades civiles de tráfico, me cobrarán \$50 por cada cargo civil y que mandarán un aviso de fallo por incumplimiento al Arizona Motor Vehicle Department (Departamento de Vehículos y Motores de Arizona) que tendrá como resultado la suspensión de mis privilegios de manejar. Entiendo que el tribunal también avisará a una agencia de cobranza que tengo un saldo pendiente y moroso, que podrá avisar al Departamento de Rentas Públicas de Arizona (ADOR) que tome medidas de recaudación legales y apropiadas en contra de mi, mis ingresos o mi propiedad. Si el tribunal remite mi saldo pendiente a una agencia de cobranza y ADOR, entiendo que soy responsable por el costo de recaudación y autorizo al tribunal que agregue dicho costo al saldo pendiente.

AVISO: EL SOMETER INFORMACION FALSA A SABIENDAS A UN TRIBUNAL ES UN DELITO MAYOR. LA PENA MÁXIMA ES UNA MULTA DE \$150,000 Y/O 1.5 AÑOS DE PRISIÓN.

Firma del Acusado/a o Demandado/a

Fecha

**La firma del padre o tutor legal si el solicitante es menor de edad.